

Localización:
C/ Hoyo de Esparteros, 8

Promotor:
Diócesis de Málaga

Autores:
Carlos Luis Gutiérrez de Pablo

Director de obra:
Carlos Luis Gutiérrez de Pablo

Colaboradores:
Plácido Casquero

Director de ejecución:
Juan Miguel Nadales Pacheco

Superficies:
655,10 m²

Fechas:
Comienzo: Abril 2004
Finalización: Noviembre 2006

El edificio existente databa de 1866. Estaba incluido en el plan especial del Centro con protección arquitectónica II.

La fachada era simétrica, regular, con tres balcones por planta, de ladrillo enjalbegado rojo, plana, sin decoración. Los huecos se remataban con arcos escarzanos de ladrillo a sardinel. La planta baja llevaba un zócalo de piedra. Las diferentes plantas se señalaban mediante impostas también de ladrillo. La planta de ático contaba con cornisa denticulada.

La estructura era a base de muros de carga de ladrillo macizo y forjados de viguetas de madera con entrevigado del mismo material. La cubierta era de teja curva sobre enlatado y correas de par e hilera, cerrada por abajo mediante cielorraso de cañizo bajo alfájas de madera.

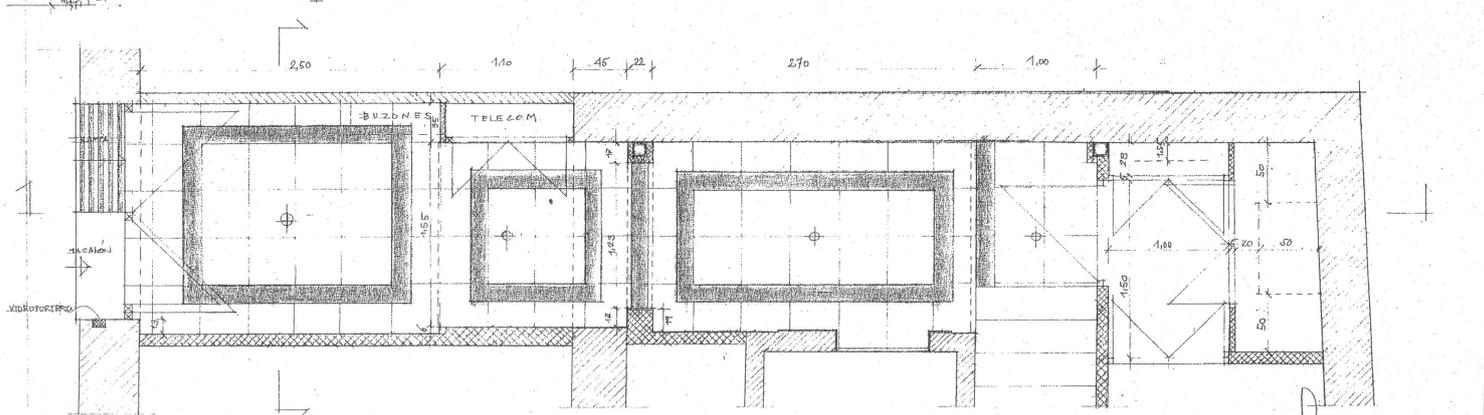
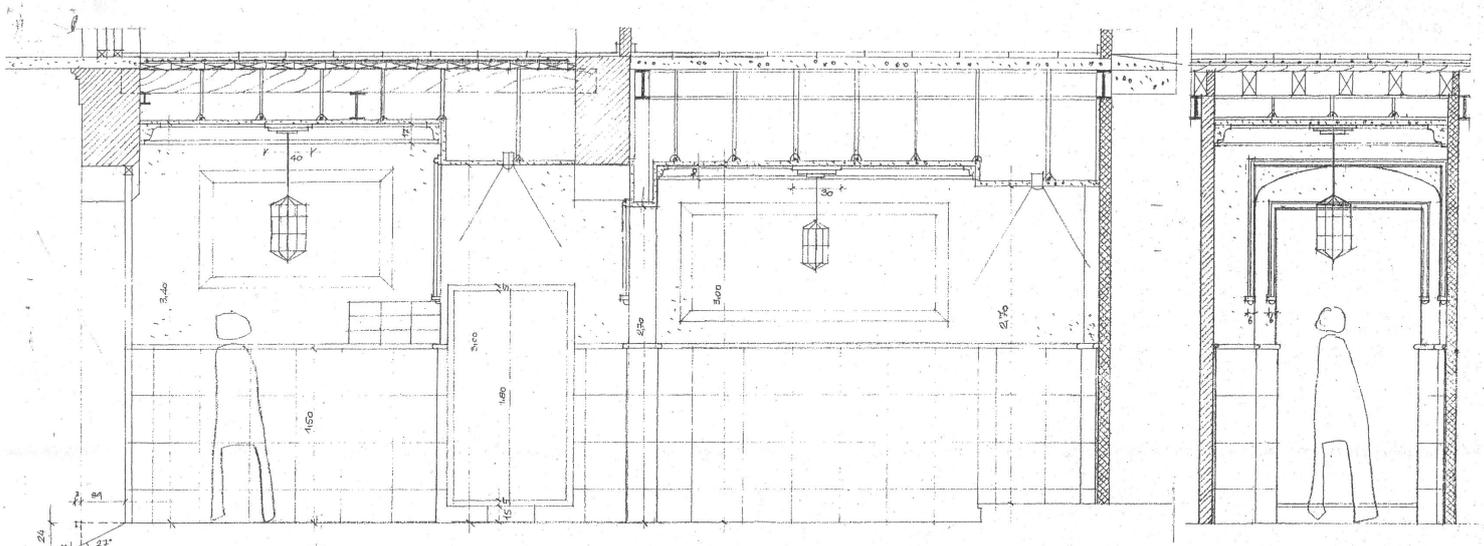
La planta baja se mantuvo como estaba, con el zaguán y la escalera, y los dos locales comerciales. En las cuatro plantas restantes se dispuso una vivienda en cada planta, similar a las que había, pero con una distribución mejorada.

La fachada a la calle se mantuvo igual, tanto en huecos como en carpintería y cerrajerías. En la última planta se eliminaron los antepechos de las ventanas transformándolas en balcones como los de las demás plantas.

Los forjados de madera se conservaron, reforzándolos con jácenas metálicas. En el salón de la última planta se mantuvo la vigería de madera, dejándola vista, y dando lugar a una doble altura. Se aprovecharon todos los muros de carga.

Según indicación de la Oficina de Rehabilitación del Centro, la fachada se revocó con mortero de cal grasa, dejando como testigo de la fábrica de ladrillo anterior los dinteles arqueados de los huecos y la cornisa e impostas. Los colores de paramentos, carpinterías y rejería fueron los indicados por la Oficina Municipal citada.





FORJAL DE Hoyo DE ESPEREROS
 E=1/20
 5.1.06
 24.7.06
 24.8.06